REVISTA
DEL CENTRO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS

ORGANO OFICIAL

Dirección y Administración:
VICTORIA 658 - U. T. 38 - Mayo 5867

PUBLICACION MENSUAL

AÑO I | BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1927 | N°. 7

X ANIVERSARIO

Han pasado diez años desde la fecha en que un reducido número de profesionales se reunía en el estudio del arquitecto Sr. Francisco Villacampa, director y propietario de la revista "El Arquitecto Constructor Sudamericano", con el fin de fundar en esta Capital una sociedad que pudiera reunir en su seno a los ingenieros, arquitectos, constructores de obras y demás gremios relacionados con la construcción.

Han pasado diez años desde que ese entusiasta grupo, con el espíritu práctico de los hombres de acción, dejó constituído, con los profesionales que habían concurrido a la reunión, la "Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores de Obras".

Dos lustros que, si bien en la vida de un hombre representan una parte considerable, en la vida de una sociedad son bien poca cosa para que en ese lapso pueda apreciarse el camino recorrido. Sin embargo, echando una mirada retrospectiva, hojeando las documentaciones de las actividades del Centro y reviviéndolas, casi diríamos, puesto que muchos de los socios fundadores aun actúan, debemos quedar asombrados y ampliamente satisfechos por la obra desarrollada.

Fundado en una época de transición, cuando el desequilibrio económico-social creado por la gran contienda europea hacía sentir sus efectos también en esta lejana tierra, cúpole a nuestra Sociedad mover sus primeros pasos en el enredo de conflictos, que ponían de continuo serios obstáculos al ejercicio de nuestra profesión.

Se vió entonces, desde un principio, la enorme ventaja de poder tratar, con carácter colectivo, las contiendas entre el capital y el trabajo que, planteadas individualmente, adquieren formas violentas y de difícil solución, la que, una vez hallada, se vuelve insuficiente y, en breve, de efecto casi nulo. Contemplando pues las causas eficientes que determinaban aquellos conflictos con la serenidad y la moderación propia de toda entidad representativa, las soluciones halladas por el Centro no fueron para el momento, sino que establecieron las condiciones a regir con carácter permanente y que dejarían siempre abierto y libre el camino para resolver cualquier dificultad que surgiera en adelante.

Sostuvo, después de breve tiempo, una lucha decisiva para el ejercicio de la profesión a raíz de la interpretación del artículo 247 del nuevo Código Penal, cuyo alcance, según algunos in-

teresados, constituía la reglamentación de la profesión. Lucha decisiva, hemos dicho, en la que la intervención de la Sociedad estableció la interpretación y la aplicación que correspondía, disipando por completo toda duda con respecto al libre ejercicio de esas profesiones.

Presentóse luego un estudio al Honorable Congreso de la Nación sobre los factores que, al contener el desarrollo de la edificación, determinaban la carestía de las viviendas, especialmente para las clases menos acomodadas, indicando, en el mismo, unas soluciones que, tenidas en cuenta y puestas en práctica algunas de ellas, contribuyeron sensiblemente a conseguir la normalidad del presente.

Vino luego la creación del arancel de honorarios que, aceptado por los profesionales en general y reconocido por las instituciones públicas, estableció una completa vinculación entre los magistrados y nuestro Centro, al cual recaban de continuo informes y peritajes en asuntos de construcción.

Fué así que la Sociedad, después de consolidar su autoridad moral, con la incorporación de los más conocidos profesionales, reformados los Estatutos y cambiado su nombre por el que actualmente lleva, en el año 1923 consiguió del Superior Gobierno Nacional la personería jurídica.

En el año siguiente publicó un estudio completo sobre el nuevo Reglamento General de Construcciones el que, editado en folletos, circuló profusamente entre los señores Concejales, Sociedades similares y nuestros consocios, a quienes más afectaba el asunto. La activa intervención del Centro mereció la ponderación de las personas designadas oficialmente por el Concejo para la reforma proyectada y cuyo dictamen aún no se ha producido.

Parecidas y no menos eficaces gestiones realizó nuestro Centro ante el Honorable Congreso de la Nación con respecto al proyecto de ley para reglamentar las profesiones de Ingeniero, Arquitecto y Agrimensor. Tan eficaces fueron aquellas que, el último dictamen producido en el año en curso por la Comisión de Legislación General de dicha Cámara, tiende ya a contemplar por completo las aspiraciones de nuestro Centro.

Estas actividades, justipreciadas por los gremios afines, suscitaron un movimiento de simpatía por parte de los mismos y, permitiéndolo la amplia liberalidad de nuestros Estatutos, varios de ellos solicitaron el ingreso y otros, como los Constructores de obras sanitarias, que ya tenían su Sociedad, gestionaron directamente la fusión con nuestro Centro, el que virtualmente se convirtió en una verdadera federación de la construcción, donde los intereses generales de los diferentes gremios de asociados fueron celosamente cuidados.

Se iniciaron, en efecto, una cantidad de gestiones ante las Obras Sanitarias de la Nación, respecto a normas técnicas y administrativas más convenientes para los Constructores del ramo, consiguiendo un sinnúmero de resoluciones en beneficio de los mismos.

La acción serena y continuada de toda una década ha culminado con la creación de éste su órgano oficial, que es y será el fiel exponente de su desenvolvimiento, el auxiliar más noble en las luchas venideras, el punto de arranque de la resolución de otros problemas que, aunque arduos y apenas esbozados, constituirán el eje de nuestro programa futuro, cuya actuación, podemos afirmarlo desde ahora, empeñará la gratitud de los socios hacia la Comisión Directiva que lo actuará y que, apoyada por todos ellos podrá ser una realidad en el tercer lustro que, bajo los mejores auspicios, hemos iniciado.

El Club de Regatas La Marina

Importante Obra del Arq. Fontan

Quien no haya tenido oportunidad, durante mucho tiempo, de dar un paseo por el Tigre, se asombrará del progreso alcanzado por aquella población.

Años atrás, el Tigre aún conservaba su característica agreste que, para el habitante de la ciudad, parece constituir el principal atractivo. Pero, al cabo de varias horas y, especialmente, al aparecer las primeras sombras de la noche, que invitan a disfrutar de su agradable temperatura, se sentía aquella falta de comodidades que provoca el éxodo de los excursionistas que, frenéticos por volver a Buenos Aires en busca de ellas, toman por asalto los trenes o lanzan sus automóviles a una velocidad excesiva por el amplio camino carretero.

El Tigre sigue el progreso de la Capital; mejor dicho: está llevándose un pedazo del alma de la urbe para clavarlo en las islas del delta del Paraná. Van desapareciendo sus construcciones de madera y sus ranchos. Los innumerables clubs deportivos alcanzaron ya su apogeo y transforman sus sedes sociales, las que, construídas en otros tiempos, se han vuelto insuficientes y carentes de aquel confort que nos hace desear la vuelta a Buenos Aires.

Entre los primeros clubs que han realizado la transformación de su sede social está el "Club de Regatas La Marina".

Al finalizar el camino carretero se percibe el nuevo edificio, inspirado en el estilo normando, que se destaca entre el verde de la frondosa ve-



VISTA DEL CLUB REGATAS LA MARINA, A VUELO DE PAJARO

Aero-Foto Limitada

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



CLUB REGATAS LA MARINA: FRENTE PRINCIPAL Y OESTE

Foto H. G. Olds

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.

getación que lo rodea, trayéndonos a la memoria aquellos chalets escandinavos que ostentan su coquetería desde los flancos de las montañas, donde una mano misteriosa parece haberlos engarzado.

Construído sobre la orilla izquierda del río Luján y frente mismo a la desembocadura del Tigre, es el edificio más importante y único, puede decirse, por su ubicación, circunstancia ésta que ha sabido aprovechar el arquitecto, señor Bernardo L. Fontán, combinando la sobriedad peculiar del estilo con un juego de líneas y una decoración de colorido bien aplicado que le da un aspecto de agradable alegría, perfectamente de acuerdo con el destino con que fué construído.

Aceptado el anteproyecto por la Comisión Directiva del Club de Regatas La Marina y luego por la Asamblea General de socios, le fué encomendado al señor Fontán la confección de los planos definitivos y confiada la dirección de las obras a una Comisión Técnica integrada por los señores Arq. Bernardo L. Fontán, Ing. C. Cucullu, Arq. A. Bullrich, Arq. F. Souverbielle y Arq. L. Lefevbre, del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.

Las obras fueron comenzadas en el mes de abril de 1926.

Dada la naturaleza del terreno, las fundaciones fueron proyectadas y ejecutadas con pilotes de cemento armado hincados con martinete a

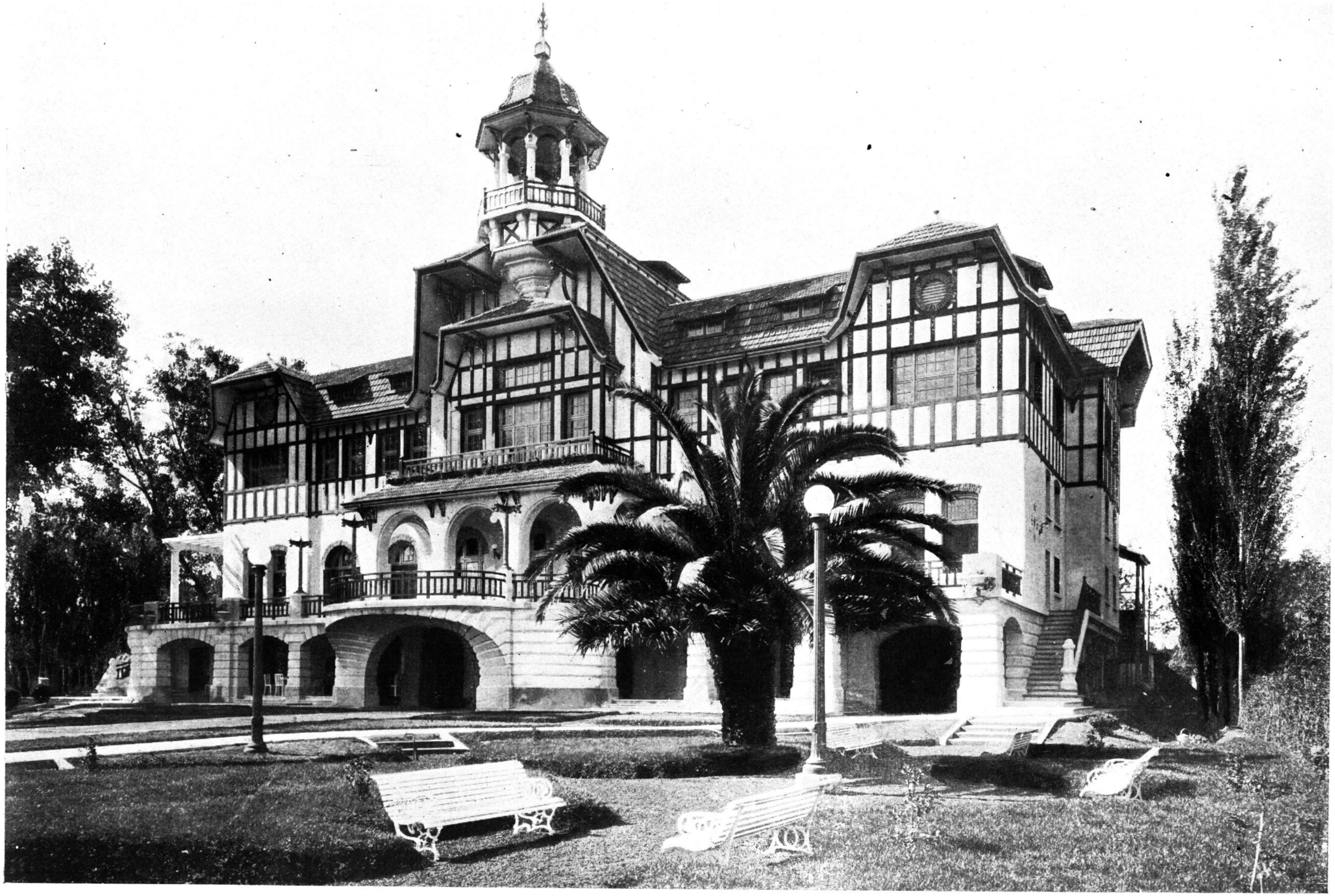
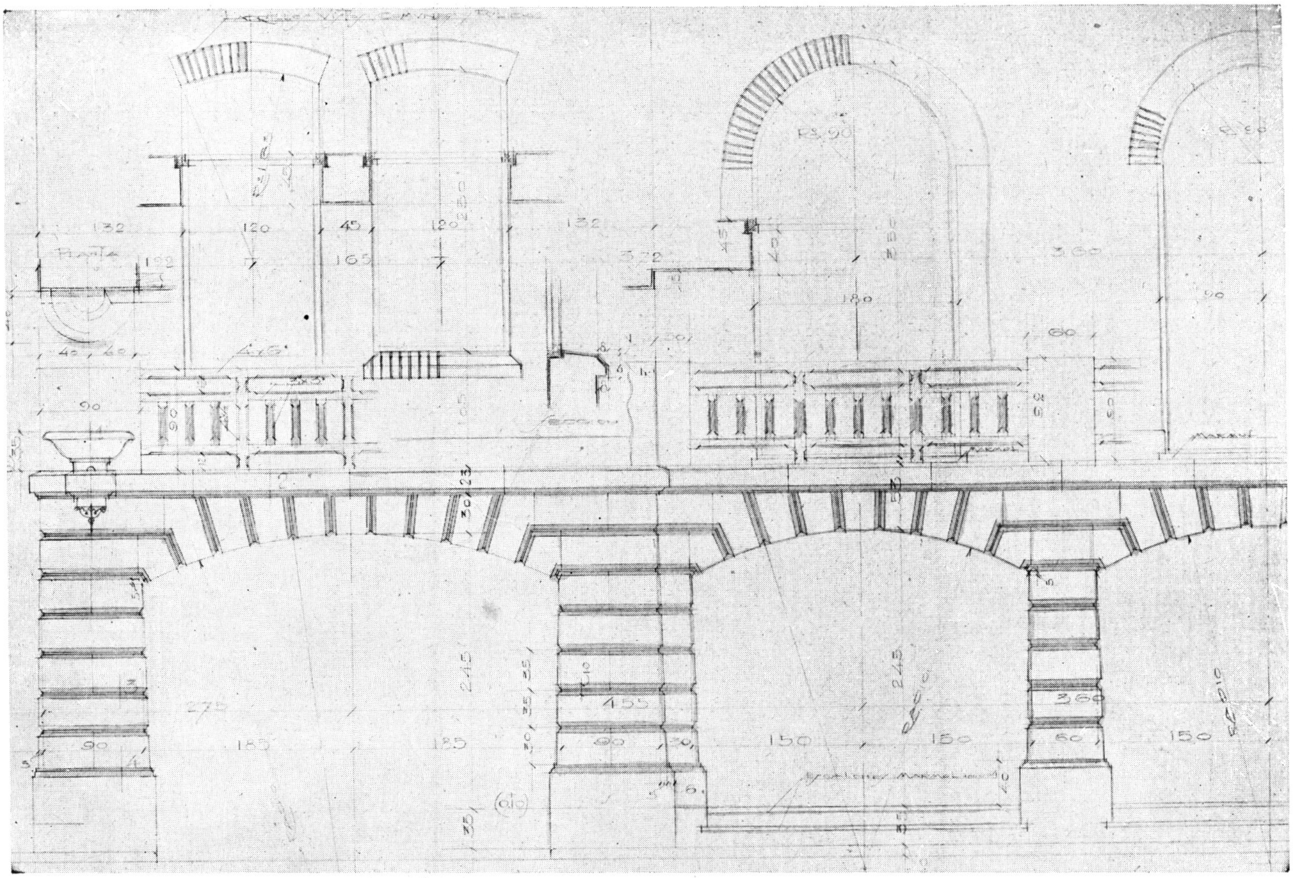


Foto H. G. Olds

CLUB REGATAS LA MARINA: FRENTE PRINCIPAL

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



CLUB REGATAS LA MARINA: DETALLES DEL FRENTE PRINCIPAL

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.

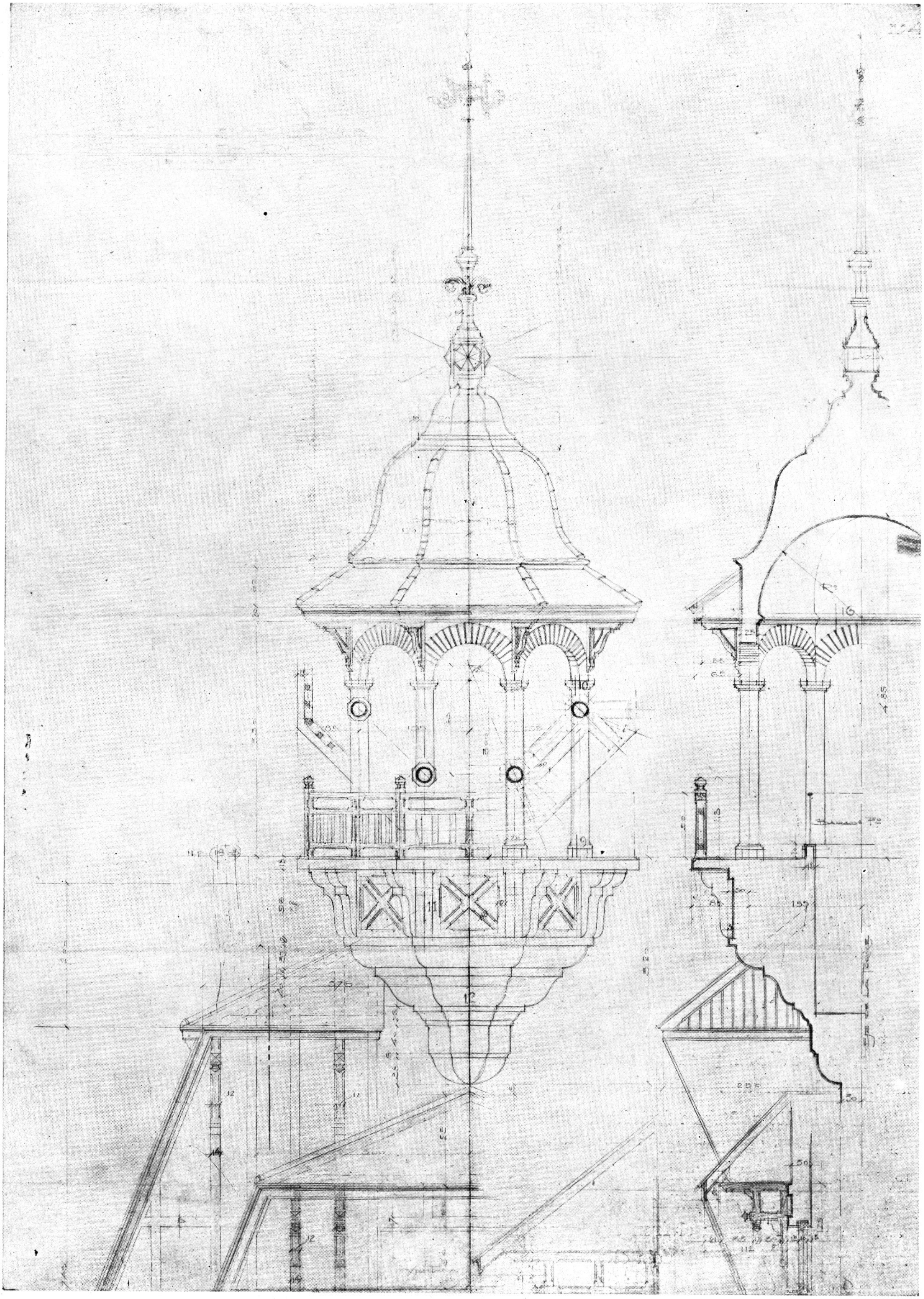
vapor y en cemento armado toda la estructura del edificio.

Las paredes fueron construídas de mampostería; los tabiques divisorios, de Stoneblock; revoques a la cal y cemento blanco; enlucidos de yeso; carpintería de cedro y techos de tejas con armaduras de madera.

Una de las características principales en la construcción de este edificio la constituye la precisión del arquitecto en el estudio del esqueleto, resolviendo en forma feliz la estructura y distribución de las vigas y columnas para que aquellas, al mismo tiempo que formaran parte del armazón, sirvieran como decoración de los techos y paredes de los diferentes ambientes, sin tener que recurrir a la construcción de vigas aparentes que hubieran resultado de una consistencia problemática, reduciendo la luz libre de esos ambientes y acrecentando el costo de la construcción.

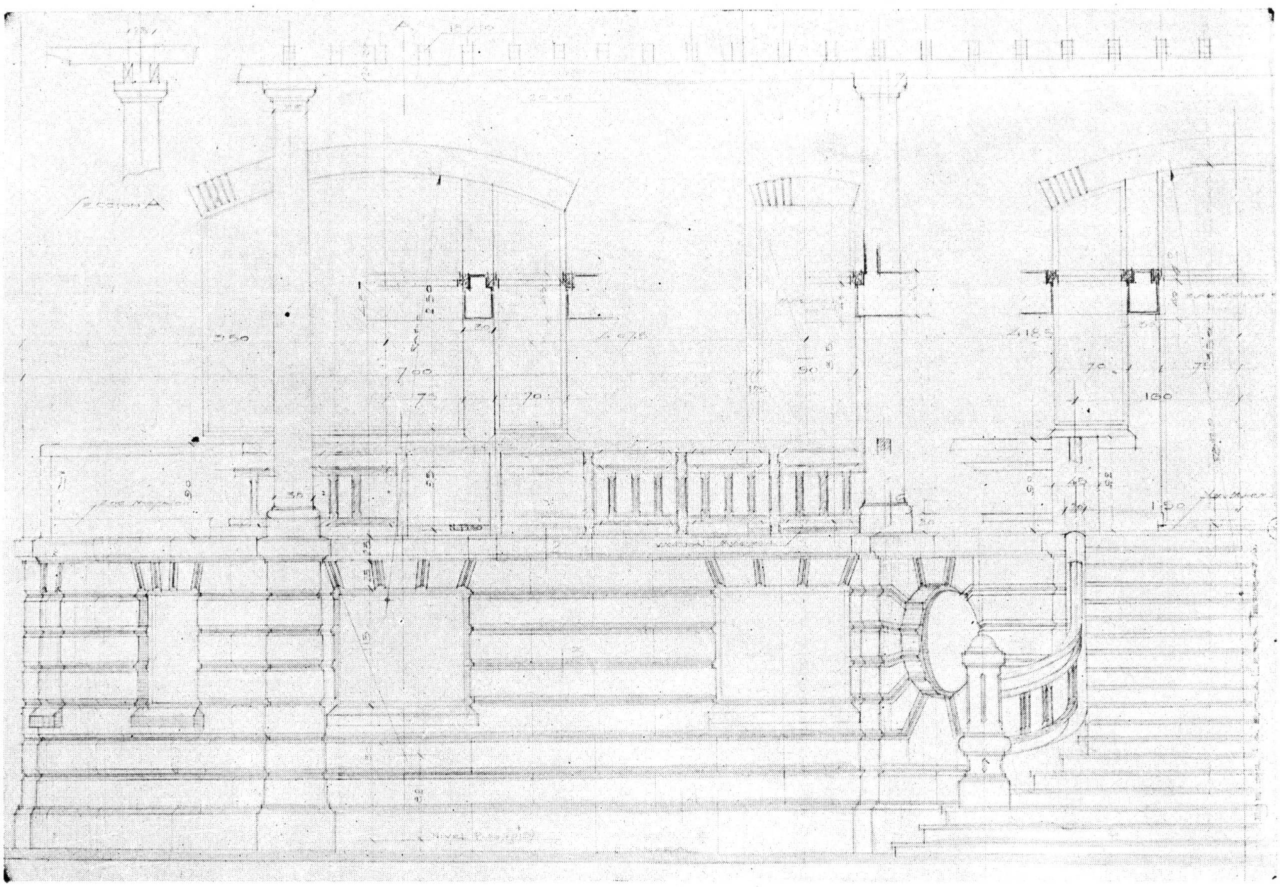
Estos detalles y muchos más que hemos podido observar en la distribución de los locales, en el aprovechamiento del suelo, en la higiene y en el confort, han sido estudiados desde un principio, lo que ha evitado toda clase de improvisaciones durante el curso de las obras cuya marcha regular ha contribuído a una sensible economía en la construcción.

Así por ejemplo, el piso principal está colocado a una conveniente altura, de manera tal que, por debajo del cuerpo central, atravesándolo, pasan tres vías para el retiro de los botes, además de otras dos laterales. Esta buena altura del piso principal en el que se han colocado los locales más importantes: salón de recepción, de fiestas, comedor, sala de lectura, salita de señoras, comedor de remeros en training, etc., permite a los concurrentes la visual completa y cómoda, desde las amplias terrazas protegidas con pérgolas y desde el porch, del desarrollo de las regatas en su punto culminante, pues la meta se halla ubicada frente mismo al edificio.



CLUB REGATAS LA MARINA: DETALLES DEL MIRADOR

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



CLUB REGATAS LA MARINA: DETALLES DE LA FACHADA OESTE

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.

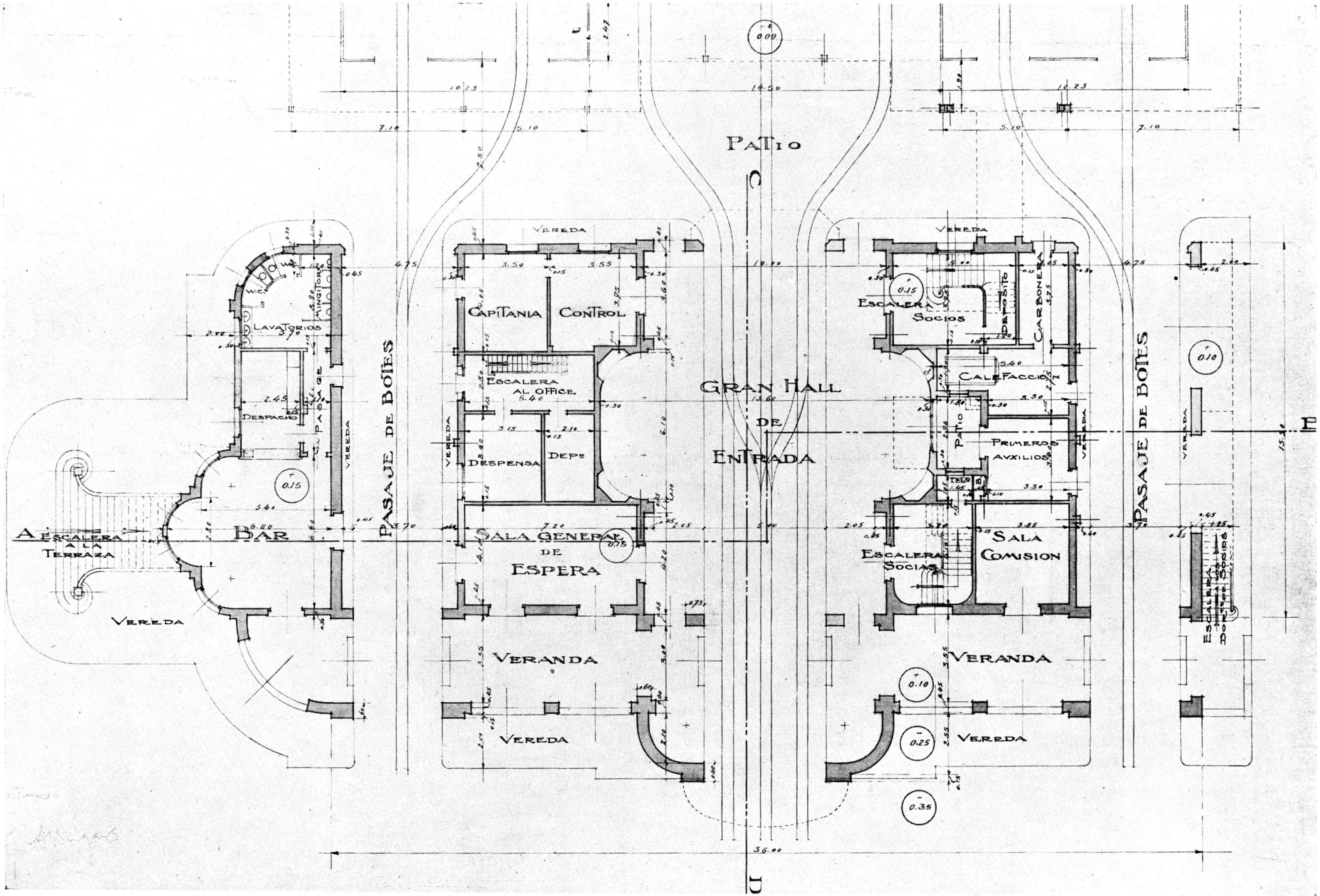
Desde las terrazas pueden dominarse los certámenes de tennis y otros deportes, cuyos campos están proyectados por el lado oeste, como asimismo la pileta de natación, paseos y jardines que rodean al edificio.

El réz de chaussée comprende un gran hall central de entrada, escalera de socias y otra de socios, sala general de espera, sala de la comisión, bar, control, capitanía, sala de primeros auxilios, toilettes para caballeros, local de calefacción central, etc. Desde el costado oeste arranca la gran escalinata por la que se accede directamente a las terrazas del piso principal.

En el piso alto se hallan distribuídos los grandes locales para 260 roperos de socias, pabellón anexo donde se hallan instalados con toda amplitud, comodidad y ventilación, los baños, lavatorios, toilettes y, en el frente principal, una amplia terraza con vista hacia el río Luján. En este mismo piso, completamente independiente y con escalera propia, se han ubicado los dormitorios de los remeros en training, con capacidad para 42 camas, peluquería, baños ,dormitorios, etcétera.

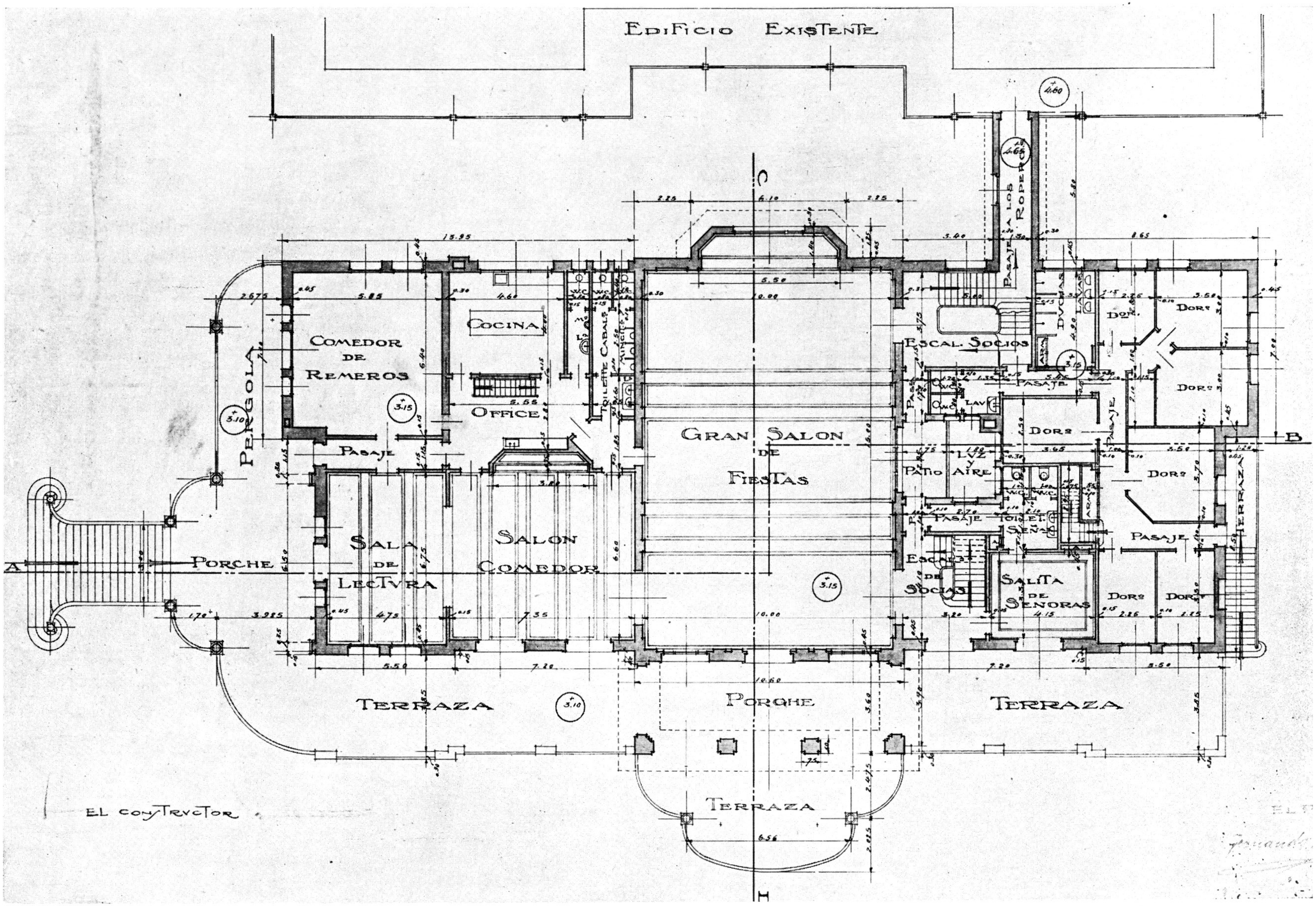
En el piso a la altura de los techos se proyectaron: un gran local para cadetes con sus instalaciones accesorias, un solarium y depósitos. La torre, que se encuentra a unos 20 metros de altura, tiene un acceso cómodo e independiente desde el piso bajo. En su cúspide se ha instalado un faro de 800 bujías.

Las obras se terminaron en los últimos días del mes de octubre del corriente año, dando lugar su inauguración a una fiesta deportiva que adquirió caracteres de advenimiento social para lo más selecto de las familias porteñas, por la intervención del Sr. Presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear, de su Sra. Da. Regina Pacini de Alvear y de los aviadores franceses Costes y Le Brix.



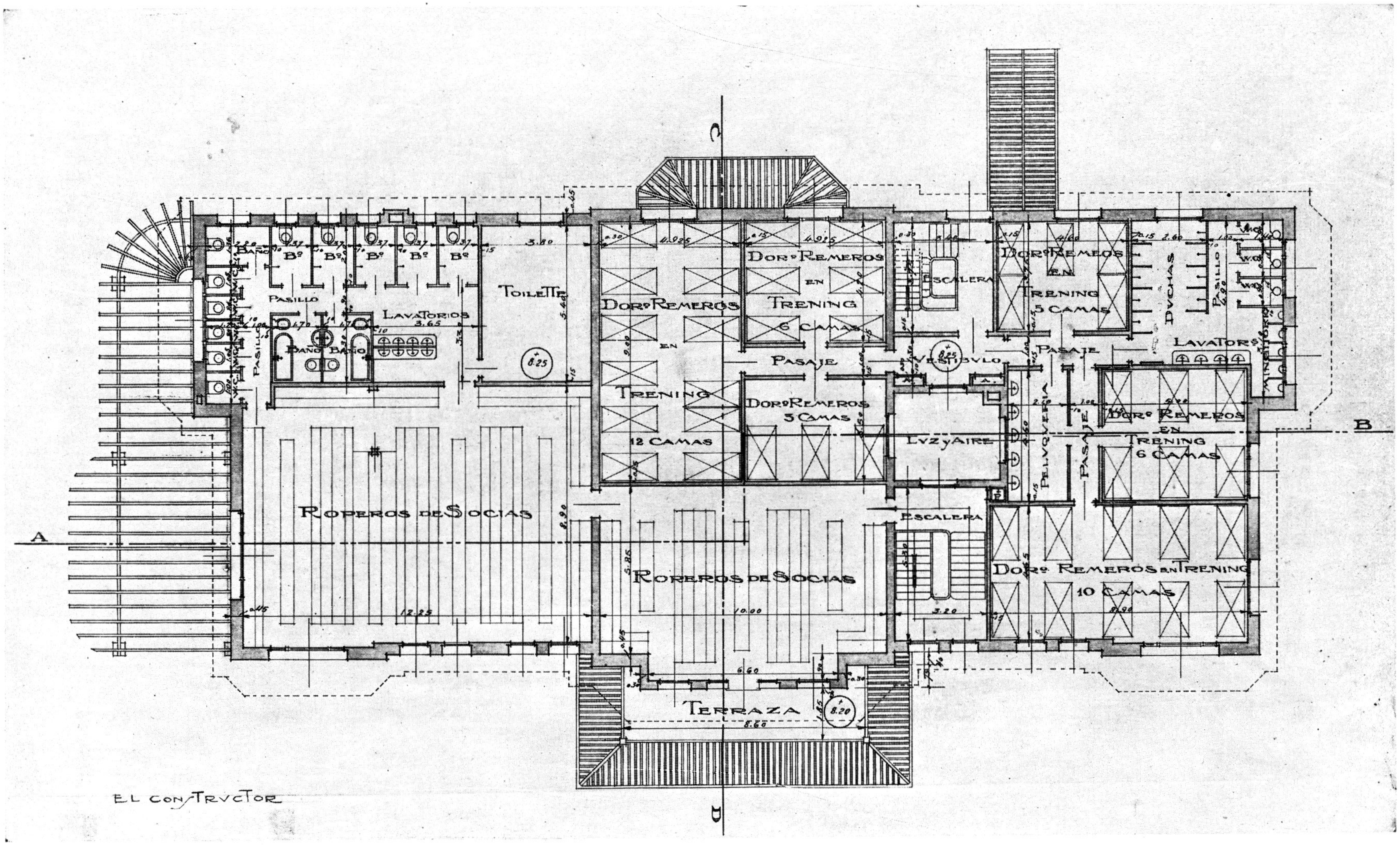
CLUB REGATAS LA MARINA: REZ DE CHAUSSÉE

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



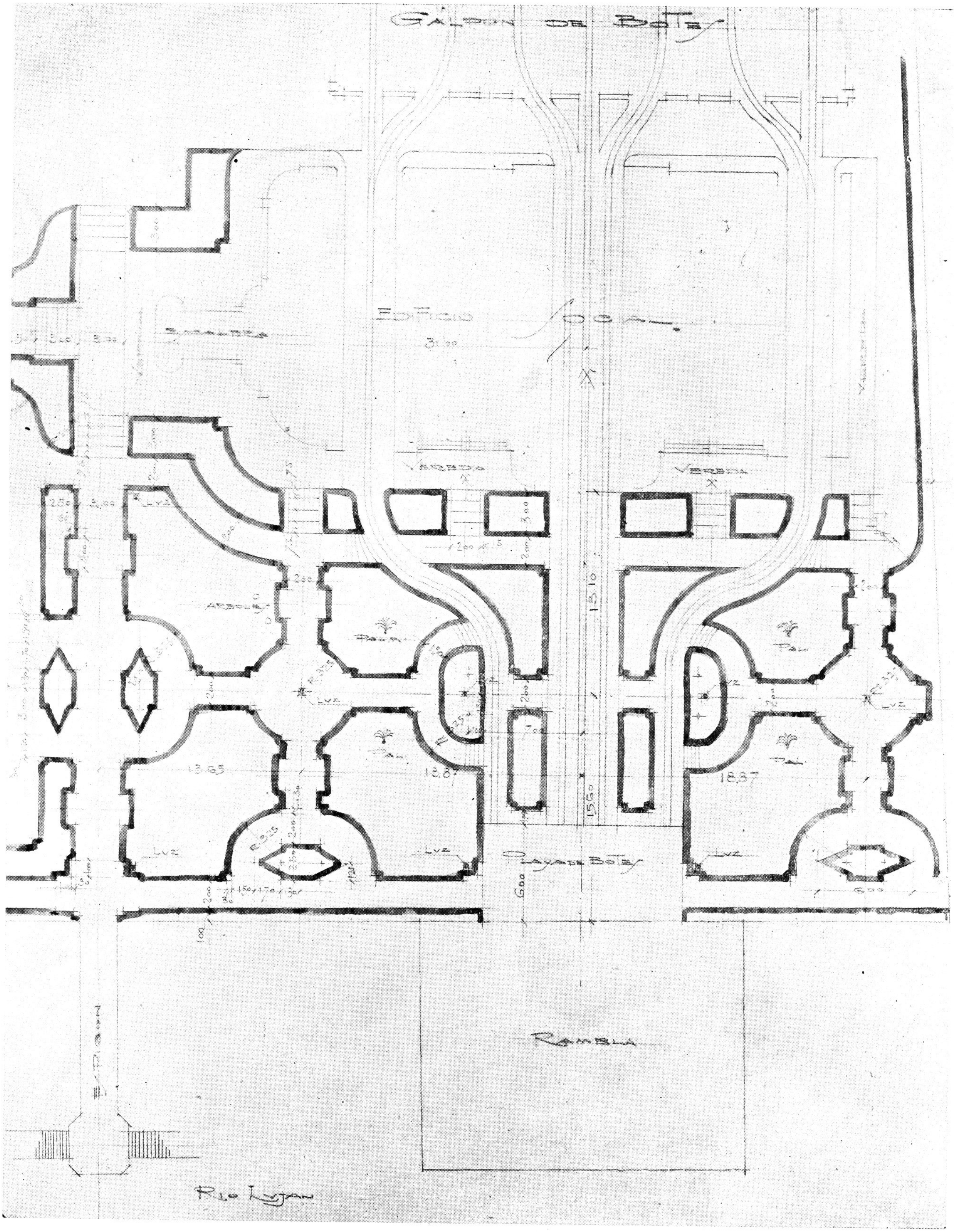
CLUB REGATAS LA MARINA: PISO PRINCIPAL

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



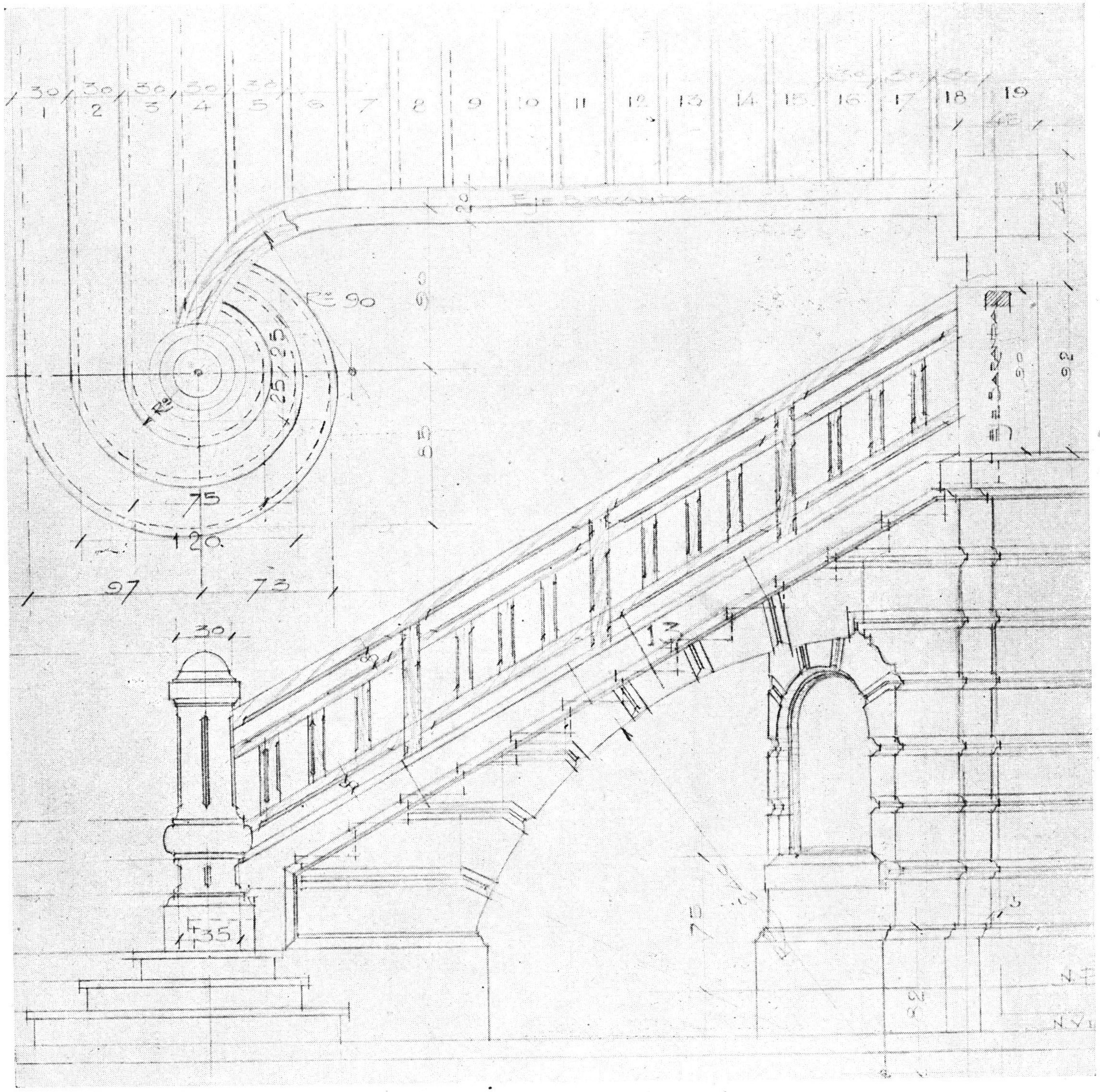
CLUB REGATAS LA MARINA: PISO ALTO

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.

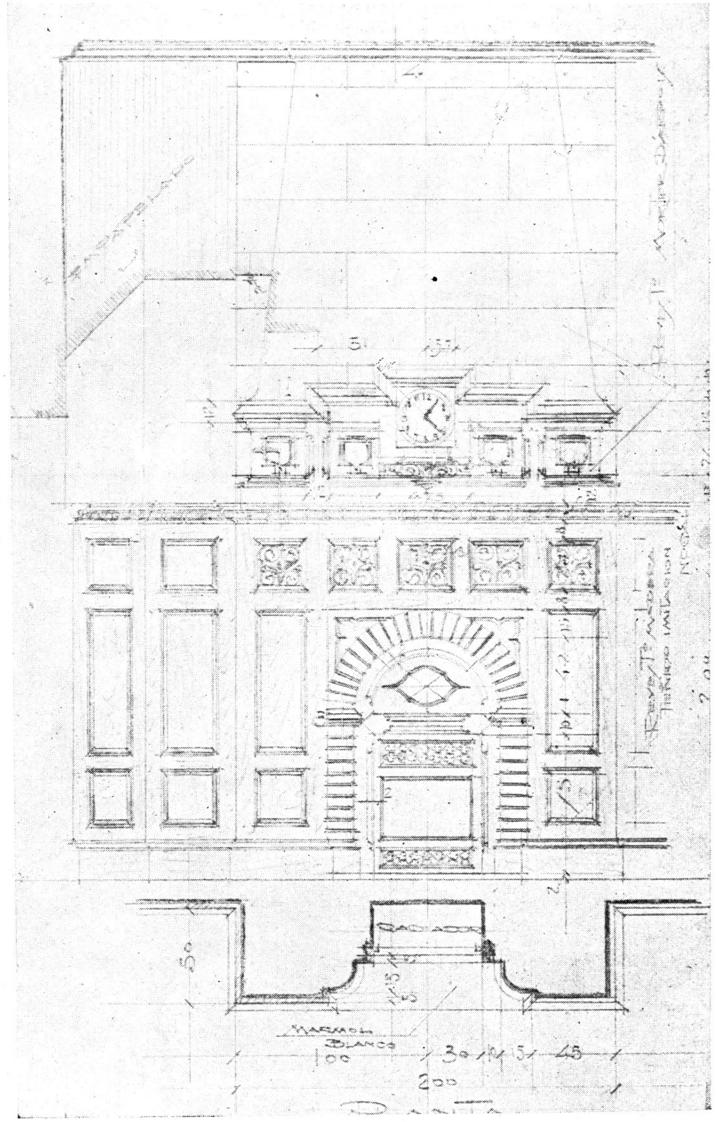


CLUB REGATAS LA MARINA: PLANTA DEL JARDIN

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



VISTA DE LA ESCALERA FRENTE OESTE



DETALLE DE LA CHIMENEA DEL COMEDOR

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



CLUB REGATAS LA MARINA: SALON COMEDOR



CLUB REGATAS LA MARINA: SALON DE FIESTAS

Foto H. G. Olds

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



TERRAZA Y PORTICO SOBRE EL RIO LUJAN

Foto H. G. Olds

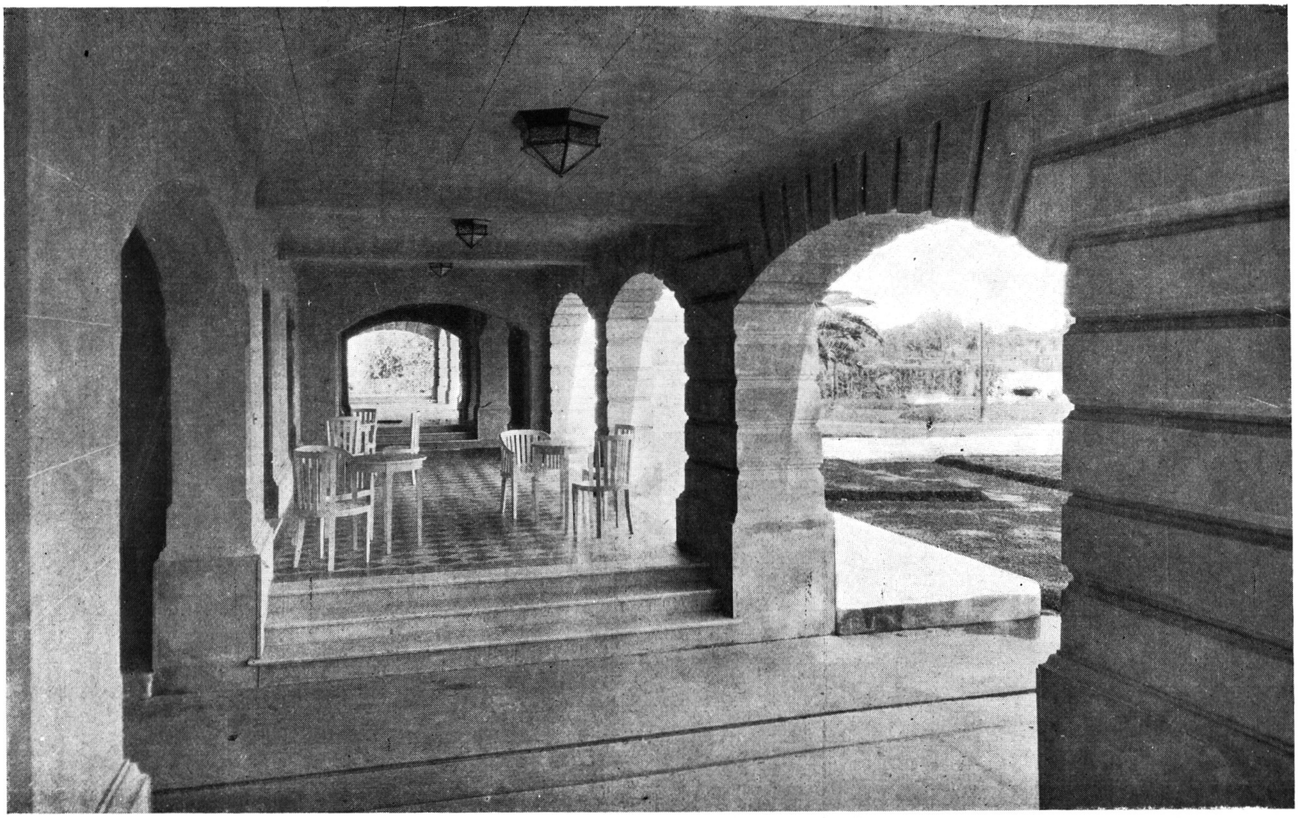


PARTE DE LA TECHUMBRE Y DETALLE DE LA TORRE

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



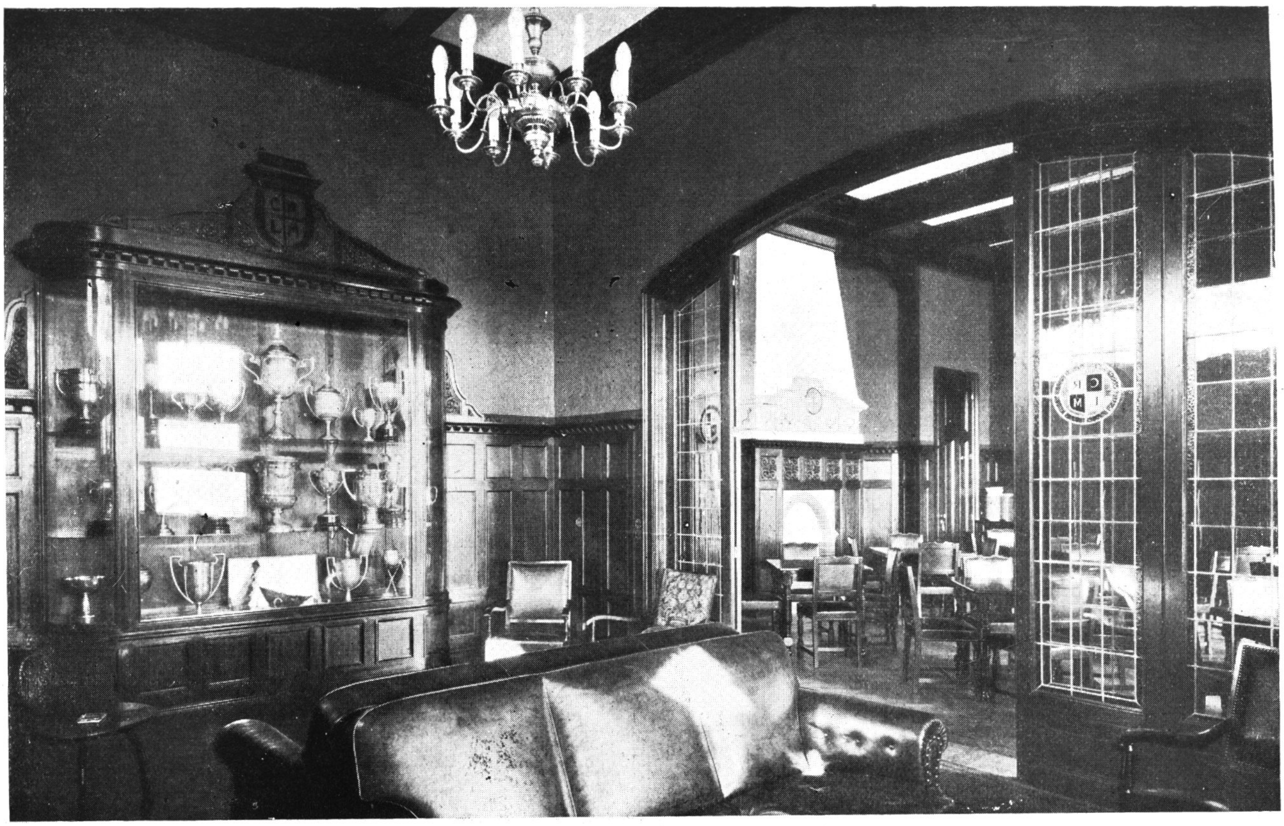
CLUB REGATAS LA MARINA: VISTA DEL BAR



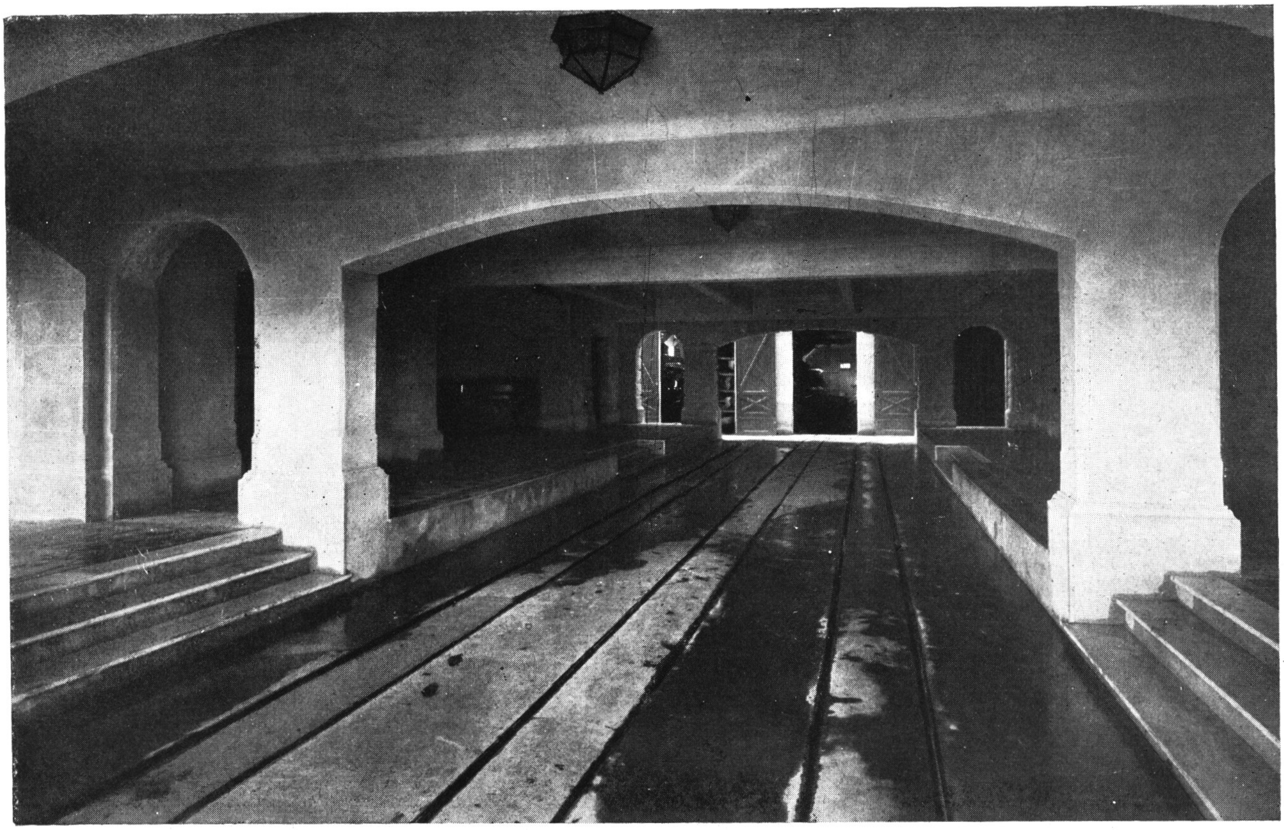
CLUB REGATAS LA MARINA: VERANDA DEL PISO BAJO

Foto H. G. Olds

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



CLUB REGATAS LA MARINA: LIVING-ROOM



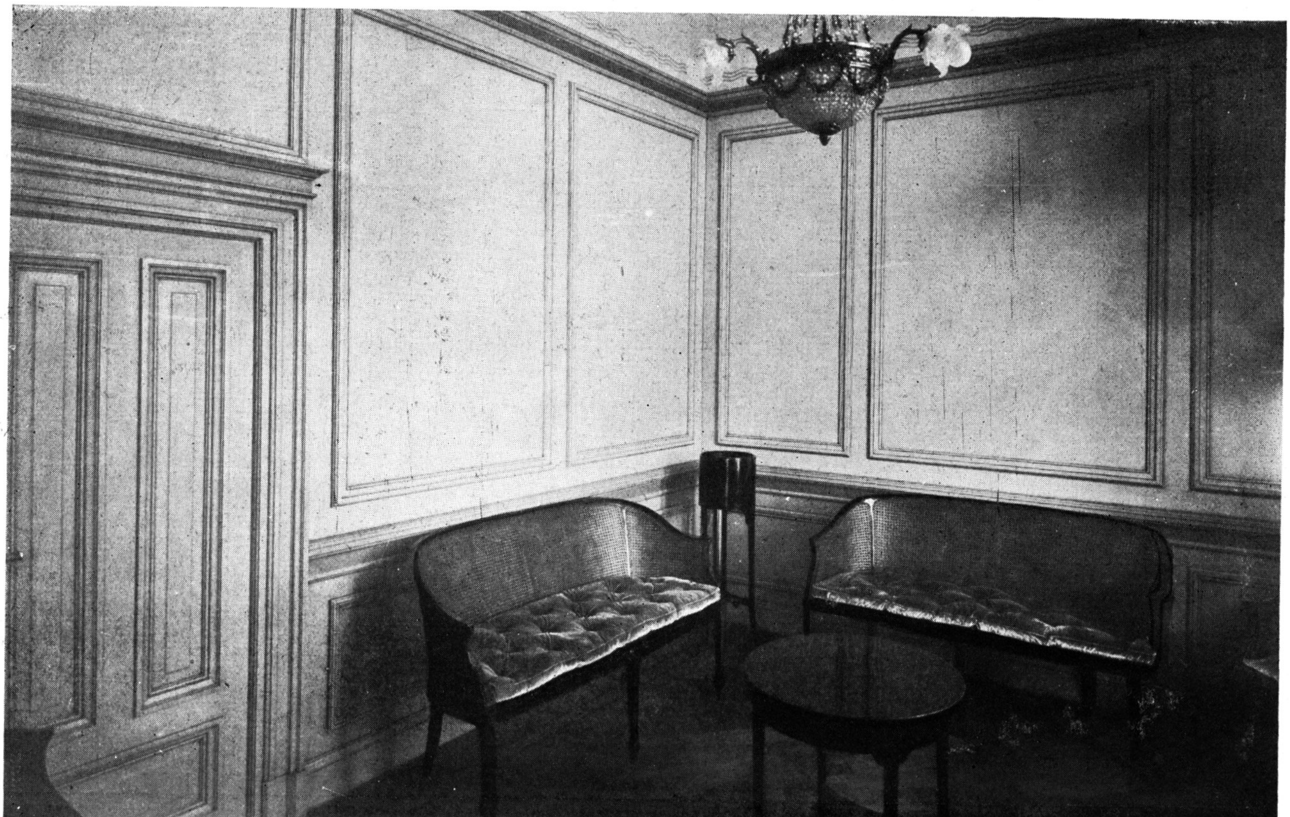
CLUB REGATAS LA MARINA: HALL CENTRAL Y PASAJE DE BOTES

Foto H. G. Olds

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



CLUB REGATAS LA MARINA: DETALLE DE LA PARTE POSTERIOR Y FRENTE DEL GALPON DE BOTES



CLUB REGATAS LA MARINA: SALITA TOILET SEÑORAS

Foto H. G. Olds

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



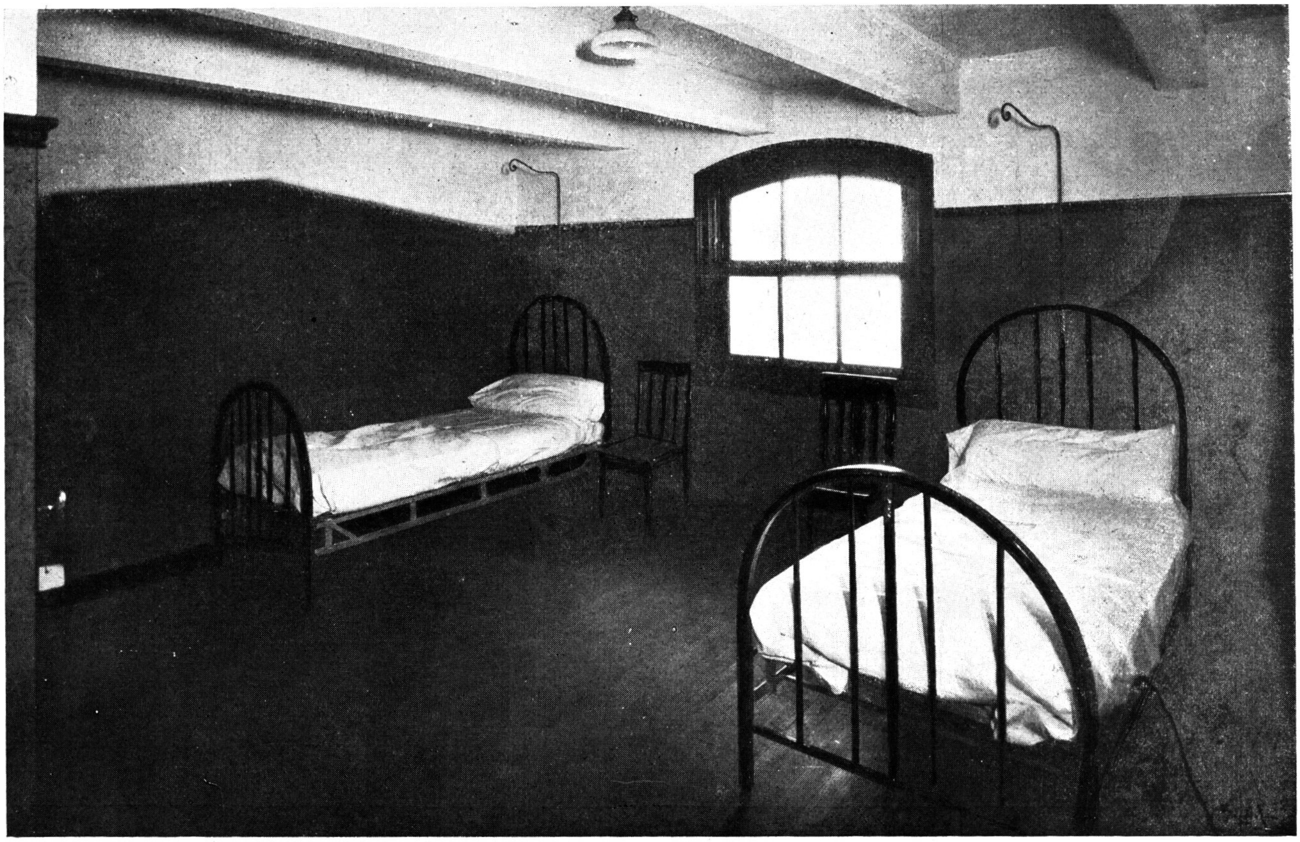
CLUB REGATAS LA MARINA: PARTE DE LOS JARDINES Y VISTA DEL RIO LUJAN



CLUB REGATAS LA MARINA: COMEDOR DE REMEROS EN TRAINING

Foto H. G. Olds

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.



CLUB REGATAS LA MARINA: UNO DE LOS DORMITORIOS DE REMEROS



CLUB REGATAS LA MARINA: SALA DE CONVERSACION PARA SEÑORAS

Foto H. G. Olds

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos.

Reglamentación para Instalaciones Eléctricas

(Continuación)

V. — APARATOS

A) — INTERRUPTORES Y CONMUTADORES

Datos característicos

1. — Todos los interruptores y conmutadores tendrán en lugar visible la indicación de la tensión e intensidad de servicio para que han sido construídos.

Corte rápido

2. — Los interruptores y conmutadores deben estar construídos de manera que, al cortar la corriente, el arco de interrupción se extinga rápidamente.

Aislación

3. — Cualquier elemento metálico que forme parte del dispositivo del manejo debe estar perfectamente aislado de las partes conductoras. Los interruptores y conmutadores que se instalen en lugares húmedos, y en locales cuyo piso no es de material aislante, deben tener tapas y manijas de material aislante, incombustible y no higroscópico (con preferencia porcelana). En su defecto, se aceptarán tapas metálicas en las instalaciones ejecutadas en cañería de acero con perfecta continuidad metálica y puesta a tierra, siempre que las tapas estén en buen contacto con la cañería.

B) — TOMAS DE CORRIENTE

Datos característicos

1. — Los toma-corriente y enchufes (fichas) tendrán en lugar visible la indicación de la tensión e intensidad de servicio para que han sido construídos.

Material

2. — La base de los toma-corriente será de un material aislante, incombustible y no higroscópico (con preferencia de porcelana). En caso de toma-corriente con tapas, éstas pueden ser de metal, debiendo estar perfectamente aisladas de las partes conductoras. Para lugares húmedos y locales cuyo piso no es de material aislante, rige en este caso lo dicho en V, A, 3 ref. tapas de interruptores. El cuerpo de los enchufes debe ser igualmente de material aislante, incombustible y no higroscópico, pudiendo tener una cubierta exterior de metal, siempre que esté perfectamente aislada de las partes conductoras. La entrada de los conductores al enchufe debe estar protegida en forma apropiada para evitar que la aislación de los conductores pueda dañarse.

Fusibles

3. — En los tomas y enchufes no se permite colocar fusibles.

Conexión de aparatos de consumo

4. — Cuando un aparato de consumo se conecta por medio de un toma-corriente, la caja de toma será conectada con la línea y el enchufe con el aparato.

Interrupción de corriente

5. — Los enchufes pueden ser usados para interrupción de la corriente de aparatos de consumo con una potencia no mayor de 900 watts y cuando la tensión de servicio no es mayor de 250 volts. Con una potencia o tensión de servicio mayor se debe usar interruptores.

C) — RESISTENCIAS Y APARATOS DE ARRANQUE

Desarrollo de calor

1. — Las resistencias, reóstatos y aparatos de arranque deben instalarse en forma tal que el calor que ellos desarrollan no afecte a los objetos cercanos. En caso de ser colocados sobre una pared o tablero, la distancia mínima de éstos debe ser 5 cm. Tratándose de instalaciones en locales que contienen materiales combustibles (p. e. aserraderos, carpinterías) las resistencias o reóstatos deben protegerse en forma adecuada.

Aislación y protección contra contactos

2. — Las manijas de los reóstatos y aparatos de arranque serán de material aislante y resistente al calor. Las partes conductoras serán protegidas por medio de tapas y cubiertas, contra contactos casuales.

Formación de arco

3. — Las resistencias y aparatos de arranque en los cuales se produce una interrupción de la

corriente deben tener una construcción tal que, con un uso razonable, evite la formación de un arco permanente.

Bornes marcados

4. — Los bornes de los aparatos deben estar marcados para indicar con qué parte del circuito deben ser conectados.

Interrupción automática

5. — Para los aparatos de arranque de motores, recomiéndase el empleo de un dispositivo de interrupción automática, para el caso en que falte corriente de la red de alimentación.

D) — FUSIBLES INTERRUPTORES AUTOMATICOS

Datos característicos

1. — Los fusibles e interruptores automáticos deben llevar en lugar visible la indicación de la tensión de servicio e intensidad para que han sido construídos.

Intensidad

2. — Los fusibles e interruptores automáticos deben ser calibrados o ajustados de tal manera que las líneas o aparatos protegidos por ellos no puedan sufrir un recalentamiento peligroso.

Formación de arco

3. — Los fusibles e interruptores automáticos en general deben ser construídos o dispuestos de una manera tal que al interrumpir la corriente no mantengan arcos ni produzcan llamas susceptibles de inflamar objetos cercanos.

Fusibles aprobados

4. — Se admite el empleo de los siguientes fusibles:

a) **Fusibles a cartucho de porcelana, tipo alemán,** siempre que estén construídos de acuerdo con las prescripciones de la Asociación de Electrotécnicos Alemanes (Verband Deutscher Elektrotechniker), debiendo llevar cada cartucho el sello de aprobación de dicha entidad.

b) **Fusibles a cartucho de fibra, tipo norteamericano,** siempre que estén construídos de acuerdo con las normas de la Asociación de las Compañías de Seguros contra Incendio (National Board of Fire Underwriters), debiendo cada cartucho llevar el sello de inspección de dicha entidad.

c) Para tensiones hasta 250 volts y una intensidad no mayor de 20 amperes se aceptarán los tapones a rosca Edison, debiendo el alambre fusible tener un largo no menor de 4 ctms. y estar colocado en el tapón en sentido longitudinal. Se recomienda rellenar los tapones con arena fina u otro material similar.

Los cartuchos y tapones descriptos tienen una construcción tal que (siempre que se usen para una tensión de servicio correspondiente) la fusión se produce sin que se forme arco ni que el cuerpo de los cartuchos sufra el menor daño.

La Asociación Argentina de Electrotécnicos puede suministrar, a pedido de los interesados, una especificación detallada de la construcción de los cartuchos y tapones referidos e indicar en caso de duda si los fusibles de una procedencia determinada corresponden o no a los tipos aprobados.

Fusibles reparados

5. — No se recomienda el uso de cartuchos o tapones reparados, salvo construcciones especiales que permitan reponer el elemento fusible en forma fácil y sin necesidad de soldaduras (cartuchos o tapones renovables).

(*Continuará*)

Construcciones lesionadas

Causas y Remedios

POR EL PROF. ISIDORO ANDREANI

(Continuación)

EJEMPLO 10°.

Una pared medianera presenta un alarmante ensanchamiento en su base, con su elevación en perfectas condiciones (fig. 28). Visitando la casa lindera se encuentra una bóveda, cuyo plano de imposta corresponde al punto principal del empuje. En efecto, una abertura a arco de un muro divisorio, perpendicular a la medianera, presenta su mayor ancho a nivel del piso y una fractura en la parte superior del extradós, fractura que se continúa hacia arriba. Podría suponerse que la bóveda fuese la causa del ensanchamiento; pero, por análisis detenidos, no se notan trazas de fractura ni de movimiento alguno; por el contrario, por hallarse el entrepiso de la casa contigua en posición apta para resistir al empuje de esa bóveda, debe deducirse que si

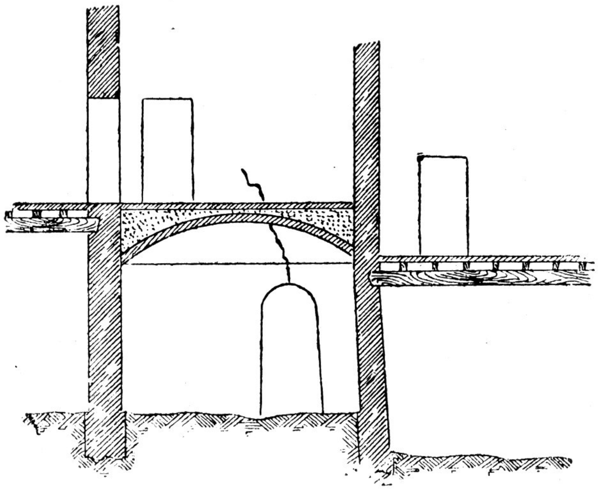


Fig. 28

la bóveda hubiese producido alteraciones, éstas debían haberse manifestado en el lado opuesto a aquél en que se produjeron, como se ve en la figura 29.

Puede llegarse entonces a la conclusión, sin temor alguno de errar, de que la causa debe buscarse exclusivamente en el terreno en el que apoyan ambos edificios.

Hallándose el pavimento del piso bajo apoyado directamente sobre tierra y siendo ésta de naturaleza poco resistente, ha cedido en un largo tramo, el cual ha podido empujar horizontal-

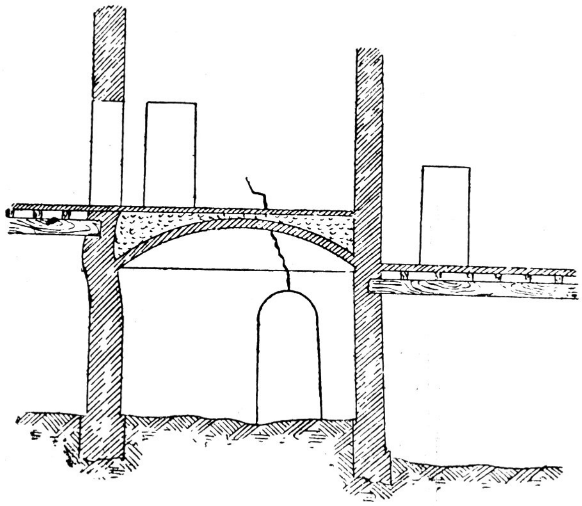


Fig. 29

mente en mayor proporción sobre la parte derecha porque allí ha encontrado menor resistencia a causa de la diferencia de nivel entre los pavimentos de los dos edificios.

Por lo tanto, será necesario volver a construir la parte de pared ensanchada, apuntalando previamente con balanzas el entrepiso que en ellas se apoya y cuidando que la bóveda no ejerza, momentáneamente, un empuje horizontal. Deberán asimismo reconstruirse la jamba de la abertura y el arco de la pared divisoria, construyendo además un enladrillado en el pavimento

del piso bajo con el objeto de repartir mejor la sobrecarga provisoria, para no volver a provocar el inconveniente que se va a reparar.

En la fig. 30 puede verse cómo deben ejecutarse las mencionadas operaciones de consolidación.

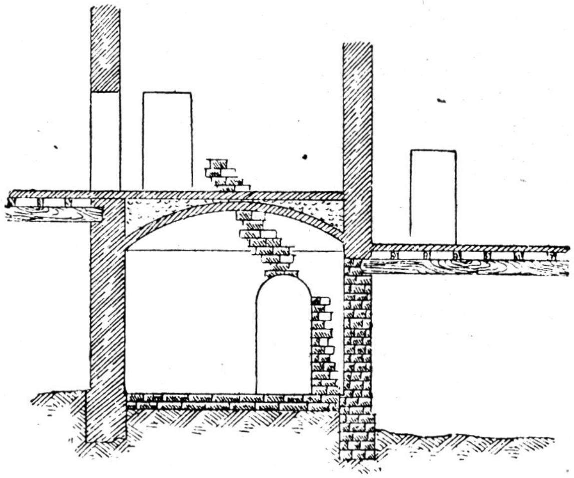


Fig. 30

Puede verse, en efecto, la pared divisoria con sus fundamentos reconstruídos, pero llegando esta vez hasta una profundidad necesaria para encontrar una plataforma que ofrezca más garantías de estabilidad; se ve asimismo la jamba de la abertura rehecha a plomo para sostener el nuevo arco, ejecutados ambos con materiales nuevos y con escrupulosa precisión.

Se señala también el nuevo enladrillado aconsejado para distribuir la sobrecarga uniformemente, con el fin de evitar la repetición del inconveniente lamentado. Para conseguir mejor este objeto aconsejamos hacerlo doble y bien trabado.

Se ve, en fin, cómo debe ejecutarse el relleno de las fracturas, con hiladas concordantes con las existentes en el mismo muro. No será inútil recomendar que esas lesiones sean refaccionadas con materiales iguales, en lo posible, a los existentes, tanto en sus dimensiones como en su calidad, si se desea conseguir que el conjunto resulte homogéneo, formando un cuerpo único bien compacto.

(*Continuará*)